

POLÍTICA DE DROGAS EN EL HEMISFERIO

“Los mandatarios del hemisferio iniciamos una valiosa discusión sobre el problema mundial de las drogas. Coincidimos en la necesidad de analizar los resultados de la actual política en las Américas y de explorar nuevos enfoques para fortalecer esta lucha y para ser más efectivos. Le hemos dado un mandato a la OEA para tal fin.”
indico el Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos en su declaración, tras la [clausura](#) de la Sexta Cumbre de las Américas.



MANDATO DE LA SEXTA CUMBRE:

Implementar políticas públicas en el ámbito de la seguridad ciudadana que contemplen como centro a la persona humana, en el marco de un orden democrático, del Estado de derecho y del respeto a los derechos humanos. (Seguridad Ciudadana y Delincuencia Organizada Transnacional)

ACCIONES:

- **Informe analítico:** Un análisis exhaustivo sobre las políticas sobre drogas que se aplican en las Américas que destaca las fortalezas, los éxitos, las debilidades y los desafíos actuales y futuros.
- **Informe de escenarios:** En base a las conclusiones del informe analítico, el informe de escenarios generará un dialogo estratégico y riguroso que establecerá un catalogo completo de opciones alrededor del problema de las drogas en la región y sus implicaciones económicas, sociales, de salud, políticas financieras, comerciales, de seguridad, ambientales, internacionales y gubernamentales.
- **Publicación de los informes:** Abril de 2013.

ALIANZAS:



Organización de los Estados Americanos



BID

Banco Interamericano de Desarrollo



Organización Panamericana de la Salud

Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud



CEPAL
ECLAC



BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA